

CIUDAD	D	M	A
Cali	27	05	2015

Boletín No. 041- 2015-1

DÍA MUNDIAL SIN TABACO. NO AL COMERCIO ILÍCITO QUE MAXIMIZA LAS POSIBILIDADES DE ACCESO.

La epidemia mundial de tabaco mata cada año a casi 6 millones de personas, de las cuales más de 600 000 son no fumadores que mueren por haber respirado humo pasivamente.

Cada 31 de mayo el mundo celebra el Día Mundial sin Tabaco; celebración organizada por la Organización Mundial de la Salud – OMS, y que en el año 2015 tiene como objetivo invitar a los países a disminuir el comercio ilícito de tabaco, pues según la comunidad aduanera mundial, el mercado del tabaco ilícito podría suponer hasta una décima parte de los cigarrillos consumidos en el mundo.

El tabaco es una planta. Sus hojas se fuman, se mastican o se aspiran para experimentar una variedad de efectos. El mismo posee una sustancia adictiva, ya que contiene el químico nicotina, junto a más de 19 químicos cancerígenos, la mayoría se conocen como "alquitrán". El humo del tabaco contiene más de 4 000 productos químicos de los cuales se sabe que al menos 250 son nocivos y más de 50 causan cáncer.

Según la organización mundial las causas de muerte más importantes relacionadas con el consumo de tabaco son: enfermedades del corazón, cáncer y enfermedades respiratorias y se estima que la mitad de los fumadores muere de una enfermedad relacionada al consumo de tabaco y que viven en promedio 10-15 años menos que los no fumadores. La epidemia mundial de tabaco mata cada año a casi 6 millones de personas, de las cuales más de 600 000 son no fumadores que mueren por haber respirado humo pasivamente. Si no actuamos, a partir de 2030 la epidemia matará cada año a más de 8 millones de personas.

En Colombia la prevalencia (frecuencia) de consumo de cigarrillo actual en adultos colombianos entre 18 y 69 años de edad es de 12,8%, siendo mayor en los hombres que en las mujeres; sin embargo, esta relación se incrementa e iguala debido al aumento del hábito tabáquico de las mujeres.

En adolescentes el uso de tabaco aumenta considerablemente con la edad de los estudiantes. Entre los escolares de 11 a 12 años un 2.8% declaró haber usado esta sustancia en el último mes, cifra que se eleva al 17.4% entre los estudiantes de 16 a 18 años.

El consumo de tabaco puede tener efectos nocivos para la salud como problemas cardiovasculares; Cáncer (sobre todo en el pulmón, la boca, la laringe, el esófago, la vejiga, el riñón, el páncreas y el cuello uterino); cicatrización deficiente de una herida, especialmente después de cirugía, problemas pulmonares como enfisema, bronquitis crónica o asma difícil de controlar; problemas durante el embarazo, como bebés nacidos con bajo peso, parto prematuro, aborto espontáneo y labio leporino; daño a los espermatozoides, lo cual contribuye a la esterilidad; enfermedades de los dientes y las encías, y arrugas de la piel, entre otros.

CIUDAD	D	M	A
Cali	27	05	2015

Es así como este año el llamado es a sensibilizar acerca del daño que el comercio ilícito de tabaco causa a la salud de la población, especialmente a los jóvenes y los grupos de bajos ingresos, porque aumenta la accesibilidad y la asequibilidad de esos productos, dado su menor costo.

Uno de los argumentos que motivan la formulación de acciones de control y estimulan el rechazo al consumo es la posibilidad que tienen las enfermedades crónicas, provocadas en gran medida por el tabaco, de ser prevenidas. Se estima que cerca del 70% de las cardiopatías, los accidentes cerebro vasculares y las diabetes tipo 2, así como 30% de los cánceres son prevenibles.

Actualmente los países continúan intensificando las acciones de reducción de consumo de tabaco a través de:

- Vigilar el consumo de tabaco y las medidas de prevención.
- Proteger a la población del humo de tabaco.
- Ofrecer asistencia a las personas que deseen dejar de fumar.
- Advertir de los peligros del tabaco.
- Hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio.
- Aumentar los impuestos al tabaco.

